



Hermosillo, Sonora a 08 de octubre de 2020

Oficio FDMS-DG-041/2020

ING. MANUEL PUEBLA ESPINOZA DE LOS MONTEROS
Secretario de Desarrollo Social
Gobierno del Estado de Sonora
Presente. –

Por este medio y de manera adjunta remito el Tercer informe trimestral de actividades de esta Fundación, destacando las principales acciones en materia de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil en Sonora durante el período del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año.

Lo anterior, en atención al Convenio de Colaboración firmado entre esta Fundación y la Secretaría a su digno cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente


Lic. Marina del Carmen Galaz Salazar
Directora General



Fundación Dar Más para Sonora A.C.
R.F.C. FDM161214788
José María Yañez No. 21 Col. San Benito C.P. 83190
Hermosillo, Sonora, México. 01 (662) 210 40 88.
01 (662) 210 40 87 01 800 990 0865

C.c.p Archivo

#349

TERCER INFORME TRIMESTRAL A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE SONORA (julio, agosto y septiembre)

Programa Peso por Peso

En el periodo comprendido continuamos trabajando en la revisión de los informes del primer trimestre del Programa Peso por Peso; sobre las condiciones que nos exigió el comportamiento de la pandemia que se fundamentó en dos líneas acciones comprometidas no realizadas, es decir realización de gastos con cargo al proyecto pero actividades que debido a las limitantes establecidas por la autoridad sanitaria ,imitaban la acción no se pudieron efectuar para cumplir las metas comprometidas en el trimestre o bien recalendarizadas por completo tanto la actividad como el gasto y por tanto los proyectos se ajustaron en su presupuesto y en su cronograma total . Esto obliga a un análisis completo del proyecto, definir observaciones y enterar a cada coordinador para los ajustes correspondientes por cada uno de los 270 proyectos.

Es importante señalar que ante la permanente incertidumbre en el comportamiento de la pandemia durante los meses de marzo a agosto se han determinado tres procesos de recalendarización y con ello toda la actividad que implica su control y seguimiento para ajustes en cronogramas y presupuestos. Tales ajustes han sido respuesta a las delimitaciones establecidas por las autoridades federales respecto al comportamiento directo de la situación del semáforo que establece de acuerdo con el color el tipo de actividades factibles de realizar y sobre ello se determina la ampliación del campo de acción de determinados proyectos o bien la cancelación de actividades. En base a lo anterior es que el 15 de julio solicitamos el tercer ajuste a los proyectos apoyados,

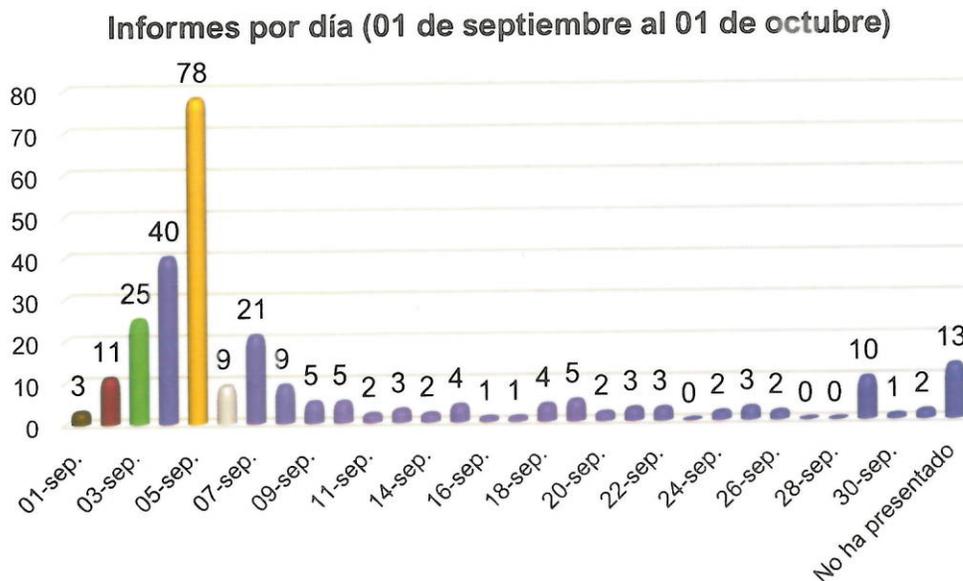
Soportados en el comportamiento de las metas , durante el mes de agosto y en función de la prolongación de las medidas del programa “Quédate en casa”, se implementó para las organizaciones con actividades referidas a la capacitación, difusión o sensibilización, la modalidad virtual para desarrollar su trabajo. Para lo cual tuvimos dos reuniones virtuales con más de 100 organizaciones, previo a esto se diseñaron los lineamientos para operar bajo la modalidad citada, se estableció un procedimiento para la recepción y revisión de las solicitudes y se informó mediante comunicados oficiales a las organizaciones que por sus características y justificación procederían a desarrollar al menos una de sus metas de forma virtual.

Segundo informe trimestral

En virtud de lo dinámico de la situación social pero ante la obligatoriedad que tenemos de cumplir con la normatividad y conforme lo determina la cláusula primera, cuarto párrafo, del convenio firmado entre la Fundación y las Organizaciones

beneficiadas, se diseñaron formatos más compactos para elaborar el segundo informe con información más precisa que obligara a la organización a concretar datos sobre el comportamiento del proyecto. Fue así que el 30 de agosto recibieron sus formatos de informes vía correo electrónico, junto con una guía para su llenado y una liga para el registro numérico de beneficiarios, mismos que debieron presentarse durante la semana del 01 al 05 de septiembre.

Al 01 de octubre se tienen registrados la recepción de 256 informes de manera electrónica, que representan el 95.16% de 269 organizaciones activas en el programa.



Cabe destacar que regularmente la Fundación difunde los períodos de entrega de los informes respectivos mediante redes sociales, de igual forma hace los recordatorios correspondientes, una vez cerrado el período establecido, por los mismos medios y de manera directa a los correos electrónicos registrados de las organizaciones. Asimismo es constante la presión que se ejerce vía telefónica o limitado la transferencia del mes vigente de los recursos hasta que la organización no entregue su informe pues es el único método que nos permite conocer que la organización está vigente.

Otras actividades.

Hemos participado en el Pacto Social que convocó el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

Asimismo, es importante señalar que se ha concluido con el proceso de auditoría con resultados satisfactorios.

Ante la definición por parte de las autoridades de la muy probable continuación de las medidas de control por la pandemia, con objeto de facilitar el cumplimiento de metas factibles estamos promoviendo las alianzas entre organizaciones afines en sus objetivos para facilitar su concreción y que los temas que fueron aprobados en sus proyectos sean factibles de aportar a las diferentes problemáticas sociales con alternativas de solución en materia educativa vía asesorías, temas de salud con campañas que se apliquen para lograr los beneficiarios programados, así como las diferentes acciones en materia de asistencia social en albergues y asilos que protegen a población altamente vulnerable más aun cuando se considera la alternativa de un rebrote por presentar la problemática asociada a la influenza .

Estamos en reuniones de análisis y ajuste de formatos adecuarlos a la nueva normalidad que impactara en el seguimiento de los proyectos autorizados ya que las metas asociadas a los temas de salud y educación implican reuniones vía jornadas de salud o bien asesorías técnicas o grupales las cuales no son permitidas aun en los términos que originalmente fueron aprobadas y cuya recalendarización es imposible porque los proyectos tendrán vigencia solo hasta el 15 de diciembre con actividad. Un primer ejercicio en el proceso de vinculación, lo iniciaremos este 15 de octubre con 4 asociaciones y el sector salud el objetivo es fortalecer la prevención del cáncer de mama a través de conjuntar esfuerzos y no afectar a la población potencialmente beneficiaria operando en alianza.

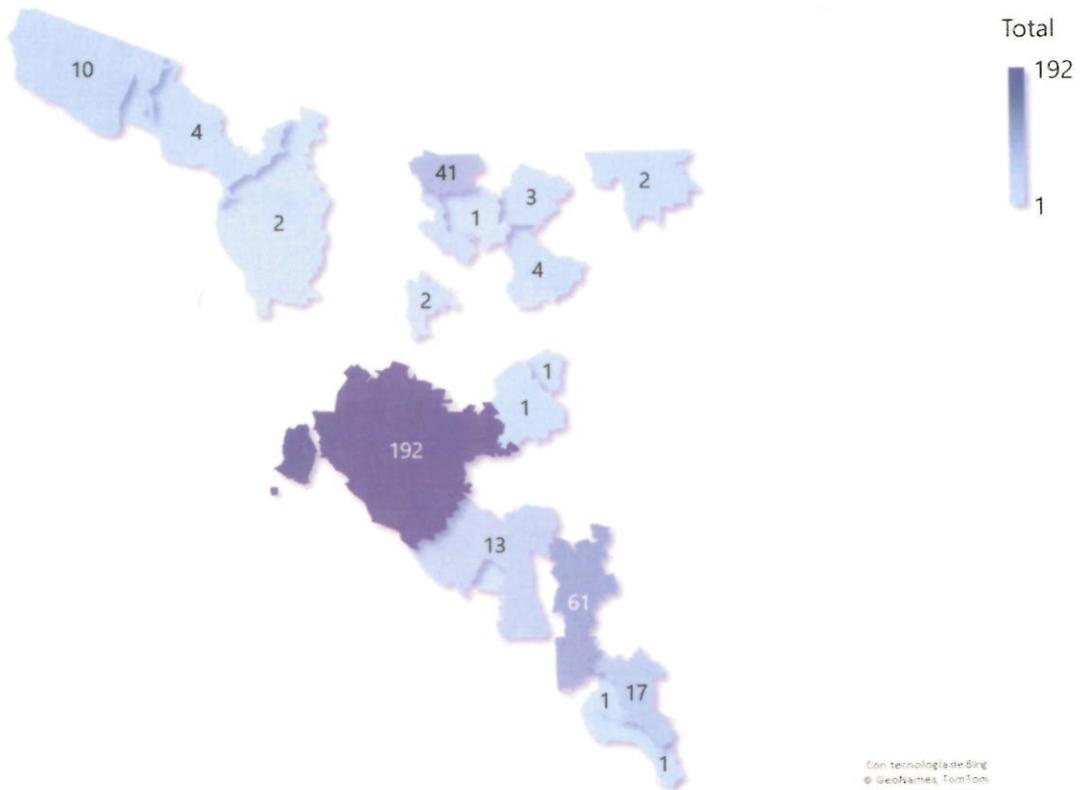
Ante el riesgo que implica para el propio personal de la Fundación, el seguimiento personalizado de asesorías o bien la capacitación que requiere una nueva Convocatoria, se está revisando el aspecto legal que soporte un mecanismo de ajuste a los proyectos cuyas metas no podrán ser ejecutadas por efectos mismos de la pandemia y desarrollar una ampliación de Meta dentro del propio tema del proyecto autorizado sin duplicar sus actividades.

Asesorías

El hecho de continuar trabajando directamente en oficinas de tiempo completo ha sido de alto riesgo a pesar de todas las medidas de prevención establecidas de acuerdo a la autoridad no ha limitado el contacto y por tanto otorgar el servicio a las organizaciones . A la fecha, se han ofrecido 386 asesorías telefónicas durante este trimestre. Una de cada dos llamadas atendidas fue de las organizaciones del municipio de Hermosillo, mientras que cuatro de cada diez de los municipios de Cajeme y Nogales.

El mapa a continuación ilustra el total de llamadas por municipio.

Asesorías telefónicas por municipio en Sonora, tercer trimestre 2020



Con tecnología de Bing
© GeoNames, TomTom

Fuente: elaboración propia.

Fundación
Dar más
SONORA A.C.
Fundación Dar Más para Sonora A.C.
R.F.C. FDM161214788
José María Yañez No. 21 Col. San Andrés C.P. 83180
Hermosillo, Sonora, México. 01 (662) 210 40 00
01 (662) 210 40 07 Cel. Rob 900 1200